

Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.439

Redacción y Administración

Madrid, Viernes 7 de Noviembre de 1905

Calle de San Bernardo, 19

Se publica los días

LO QUE NO ES UNA QUIMERA

Para el Sr. Montero Ríos es una quimera que se piense en fortalecer a España con una defensa naval adecuada a sus recursos, que sirva para pesar en el concierto internacional a favor de nuestras aspiraciones y para el mantenimiento de nuestros intereses comerciales marítimos.

También resulta una quimera intentar nada radical en la cuestión de los consumos, á no ser el contratar su arriendo en perjuicio de las clases proletarias.

En la cuestión religiosa son otras quimeras los propósitos del Sr. Canalejas y aún los del Sr. Moret, respecto á la cortapisa que debe ponerse al excesivo desarrollo de las Congregaciones en España.

Es decir que para el ilustre canonista que por desdicha de España y del partido liberal rige hoy los destinos del país, constituyen una quimera los problemas más palpitantes de la vida nacional, que los conservadores no supieron ó no quisieron resolver. Lo cual envuelve una burla sangrienta para las esperanzas del país, que las cifraba en que el partido liberal, les diera cima con la urgencia que tales cuestiones reclaman.

Lo que fué una efectiva quimera, que ya está costando muy caro al partido liberal que la tomó por una realidad, ha sido creer capacitado al Sr. Montero Ríos para jefe del partido y para dirigir un Gobierno, todo vez que el Sr. Montero Ríos jamás había dado prueba alguna positiva de sus condiciones como estadista. Por el contrario, sus fracasos fueron muchos en todos los altos puestos y graves misiones políticas que se le confiaron.

Su maquiavélica astucia era proverbial en quienes lo conocían íntimamente; su poquedad de ánimo en relación inversa con sus ambiciones, que le ha hecho abandonar cargos de importancia en cuanto se ha visto disuadido, son características bien significativas de su personalidad política, que debieran haberse tenido muy en cuenta antes de ungirlo como jefe del partido liberal y ponerlo en condiciones de ser jefe del Gobierno al advenimiento al poder del partido.

Pero como así se hizo y no se puede hacer ya camino atrás en ese sentido, es lo cierto y no una quimera que el partido liberal esté fracasado aún antes de haberse constituido las Cortes, donde el Gobierno actual y cuantos se sucedan están á merced del Sr. Maura, quien ya hace calendarios para el Otoño, plazo de vida gobernante que concede al partido liberal y aún nos parece mucho de no obtener el Gobierno liberal que sustituya al del Sr. Montero Ríos un decreto de disolución que le permita constituir el Parlamento en otra forma.

Esta es la realidad de la situación política. Y también es positivo y no quimérico que el Sr. Montero Ríos ni sabe resolver los grandes problemas del país, ni tiene ánimo para abordarlos. Pero aunque supiera y quisiera hacerlo, tampoco podría intentar lo sin subordinar su acción al criterio del Sr. Maura, que es el árbitro hoy en absoluto de la política del partido liberal en el Gobierno.

Tal situación, creada no sabemos si por ineptitud ó maquiavelismo, que pone en condiciones difíciles en primer término á la Corona y después á los prohombres del partido liberal, en contra de los cuales se ha procedido para amornar su fuerza, no puede menos de dar resultados funestos y producir en el futuro serios conflictos en detrimento de la seriedad del régimen y de los intereses nacionales, cuyos vitales problemas se hace forzoso aplazar por algún más tiempo para resolverlos.

Eso no es una quimera sino una realidad dolorosa para el levantamiento de esta nación.

EL REY DE GRECIA

Londres 16.

El rey Jorge de Grecia volvió de Windsor ayer á medio día, saliendo en seguida para el Guildhall, donde asistió á un banquete organizado en su honor por el lord maire.

La multitud le aclamó con entusiasmo.

Londres 16.

En la comedia de gala ofrecida anoche en Windsor por el rey Eduardo al Monarca griego, ambos Soberanos cambiaron costosos cordiales.

MARINA MERCANTE

Nuevo tipo de costero americano.

Los americanos, prácticos en todo, han creado un nuevo tipo de buques costeros muy apropiados para el transporte de maderas. Los puertos de escala de estos vapores son: San Francisco, Portland, Puget Sound, etc., recogiendo en los puertos pequeños de la costa maderos y tablazón serrado para su transporte á los indicadores puntos, reemplazando de ese modo á los goletas que se dedicaban antes á este tráfico.

Uno de los más modernos y mayores barcos costeros de este tipo pertenece á la «Dollar Line», y sus dimensiones son: eslora total, 63 metros; ídem id. entre perpendiculares, 59,48; puntal, 5,42; arqueo bruto, 1.000 toneladas.

El «Harold Dollar», que tal es el nombre, es un vapor de madera construido en California, en los talleres «Bendixsen, Shipyard Eureka», y tiene una máquina de triple expansión. La hélice tiene tres metros de diámetro y la velocidad del buque es de 12 millas, con una capacidad de carbonera de 150 toneladas.

La capacidad cubica para los cargamentos de maderas, es de 1.100.000 pies, pudiendo estivarse en las bodegas mil sacos de cereales, pudiendo

selejar además, en camarotes muy bien dispuestos, quince pasajeros de primera clase á popa y diez de tercera.

Estos barcos mixtos son muy solicitados y resultan muy prácticos en el litoral del Pacífico.—X.

El emperador de la China.

Paris 16.

El embajador de China en París ha comunicado oficialmente el próximo viaje del emperador de su nación á Europa.

HUELGA TERMINADA

Paris 16.

Ha terminado por completo la huelga de los obreros de los arsenales en Brest y en Cherburgo.

SUPRESION RADICAL

La eterna cuestión de los consumos vuelve á estar sobre el tapete, y aun cuando todos son á desdena, nadie se atreve á poner, como suele decirse, el dedo en la llaga.

Es indudable que el odioso impuesto representa para el Estado y para el Municipio un ingreso tan importante como seguro; pero no es menos cierto que cada vez agobia más á las clases proletarias.

Las subsistencias son un problema difícil, principalmente porque sobre ellas gravita el impuesto de consumos. La vida es difícil, sino imposible, mientras ese impuesto no desaparezca.

Hay quien pretende tirar por la calle de enemigo, afrontar valientemente el problema, llevar á las Cortes la cuestión y pensar en el modo de sustituir los consumos con una tributación racional.

Eso sería lo mejor, si al mismo tiempo se crease riqueza imponible, porque el buen principio consiste en eso, en no gravar sino lo que produce, pues de otro modo la asfixia se produce y se mata todo ingreso.

Heraldo de Madrid se inclina resueltamente para el procedimiento más prudente, el de crear la Hacienda municipal, estableciendo de una vez la independencia administrativa de los Ayuntamientos, y dejando á éstos el cuidado de proveer con nuevos impuestos á sus necesidades económicas.

La teoría es buena, y como tal, no tiene objeción posible; pero la práctica resultaría fatal. Habría antes que sanear los municipios maledidos por el caciquismo político y atar las manos de los compadres para no sacrificar al adversario; pues resultaría que, usando ó abusando de esa facultad, se cometerían atropellos inauditos; y pagaría todos los impuestos habidos y por haber, el más débil.

Los consumos deben desaparecer radicalmente, dejando á los poderes públicos la misión de buscar por donde puedan la compensación á la falta de ese ingreso. «Si se piensa en sustituirlo, no se suprimirá nunca; pero si se comienza por suprimirlos, ya surgirán los medios de compensar con otros, la falta de ese ingreso.

Nosotros votamos por la supresión inmediata, sin más apelaciones, consideraciones ni distingos.

REVOLUCIÓN EN CUBA

Nueva York 16.

En despachos de la Habana se asegura que los altos funcionarios de aquella capital no prestan crédito al rumor de que es inminente la explosión de un movimiento revolucionario en la isla de Cuba.

Nueva York 16.

Según despacho de la Habana, el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Andrade, ha declarado que si continúa la agitación revolucionaria en la isla de Pinos, serán encarcelados los principales agitadores.

La Conferencia de Algeciras.

Paris 17.

El periódico Le Temps dice: «Todas las Potencias aceptarán la fecha propuesta para la Conferencia de Algeciras.

La delegación francesa no está todavía constituida.»

Los representantes del sultán en la Conferencia de Algeciras.

Londres 16.

Dicen de Tánger al Standard que Sidi Mohamet Mokri y Torres Ben-Azza Gounin, representarán al sultán en las conferencias de Algeciras.

Vueltas de ardilla.

Está para constituirse el Congreso y muy pronto comenzarán los debates políticos, económicos y aun sociales; pero la impresión general es que en cuanto el Gobierno saque la ley de presupuestos las Cortes se cerrarán.

Cada día los Gobiernos están más recelosos del poder legislativo, que está resultando una verdadera piqueta demoleadora, de la cual usan los partidos legales para destruirse recíprocamente.

El Parlamento está muy desacreditado y lo estará cada vez más, en razón á que sólo sirve para destruir y no para crear, y se da al fenómeno, muy doloroso, constatación hablando, de que cuanto más parlamentarios son los Gobiernos, peores resultan.

Vamos á entrar ahora en la etapa parlamentaria, y á las torpezas, no flojas, del Gobierno, habrá que añadir las torpezas mayúsculas de los retróicos de oficio. Y, entretanto, los múltiples problemas de la vida nacional esperarán inútilmente una resolución salvadora.

Si el Gobierno cierra, y hará muy bien, las Cortes, en cuanto legalice la cuestión económica quedará demostrado que el Parlamento sólo es un instrumento utilizable para facilitar las soluciones económicas. Pero, ¿puede eso bastar para justificar su existencia?

La misión fiscalizadora de las Cortes, es conveniente, porque sirve de acicate á los Gobiernos; pero la función de fiscalizar, es muy distinta de la de perturbar; y en vigor puede decirse que las Cortes no fiscalizan, sino que perturban; y esto es, lo que debe evitarse á todo trance.

Ahora bien, ¿por qué no se evita? El país y la opinión imparcial lo saben: porque los partidos del turno y los que están fuera de él necesitan derribar gobiernos, y en esa tarea le sorprende la decadencia general. Mientras se debilita á los gobiernos, no se estudian los problemas nacionales, y están los Poderes públicos dando vueltas de ardilla alrededor de un punto sin provecho de nadie.

Eso podría cesar, si el patriotismo se impusiera á todos: al Gobierno, á los partidos, al parlamento y á la opinión.

Demografía sanitaria.

¡Todos calvos!

De vez en cuando los periódicos publican resúmenes estadísticos de demografía sanitaria, que no despiertan la curiosidad pública y que á pesar de su importancia pasan por las columnas de la prensa, sin dejar huella.

Y sin embargo, en esas cifras, que representan ayes y dolores sufridos y que envuelven entre sus pliegues el porvenir de la Sociedad, hay enseñanzas provechosas y filosofías profundas.

En Madrid, por ejemplo, la mayor cifra en las defunciones la suministran las enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio. Expresado así, eso no dice nada; pero si puntualizando más se habla de las enfermedades del corazón y del pecho, la cosa varía.

Hay muchos corazones averiados y no pocos pechos oprimidos. En estos tiempos de libertad, eso parece un contrasentido, y sin embargo, nada hay más cierto. Los corazones se estropean como todo, del mucho uso; pongo por caso, aún cuando toda comparación es odiosa, como un par de botas, que se desgastan del mucho correr.

Todas las vísceras descansan menos el corazón, que ¡dale que le dale, no cesa de latir ni un solo instante. Pero como dijo el otro ¡ay latir y latir!, y no es lo mismo latir acompasadamente como un regulador automático ó latir sin tón ni sán, sin medida ni regla; y he ahí por qué unos corazones, ó unas botas, se estropean antes que otros, aparte, naturalmente, de su buena ó mala calidad.

Los corazones mal hechos, digámoslo así, ó los que han latido desmesuradamente, al rincón de lo inútil, al estercolero, al cementerio, que no quiero estampar, las cifras atrozadoras, que no quiero estampar, correspondientes á las defunciones por enfermedades del aparato circulatorio.

Las arterias y las venas, que son las cañerías del organismo, también se estropean y atrancan; pero es cuando por ellas circula la sangre en condiciones mal dirigidas; y eso ocurre en todas las cañerías, que revientan si se les envía mayor caudal del que pueden resistir.

La gente se muere de eso casi sin enterarse, y su indiferencia es punible. Verdad es que en el pecado lleva la penitencia; porque si se muere por agitar demasiado, cuando quiere poner remedio ya es tarde.

Los pechos oprimidos también son dignos de lástima. ¿Cuántos sofocados se toman inútilmente algunas personas! Los pulmones, que son, mal comparados los fáciles del organismo, son muy delicados. Metidos en un espacio generalmente muy reducido, todavía hay gentes que se empeñan en estrecharlos más y ¿qué resulta? Que la cifra de defunciones del aparato respiratorio, aumenta en proporciones atrozadoras.

Se dice que la humanidad progresa, que la Cirujía adelanta y que la Medicina da pasos de gigante. Será cierto, pero hasta que no se encuentre el modo de reemplazar las vísceras averiadas por otras nuevas, como ocurre con ciertas maquinarias, en que una rueda rota se sustituye por otra nueva, no podrá cantarse victoria.

Y antes que eso suceda... ¡todos calvos!

Abel Imart.

ASAMBLEA DE NAVIEROS

El martes terminaron en Barcelona las sesiones de la Asamblea de Navieros, después de haber tomado varios acuerdos para la prosperidad y protección de la Marina mercante. El punto sobre prácticas fue ampliamente debatido y el Sr. Samarich, ilustrado marino, que además de práctico de este puerto llevaba la representación de algunos navieros, aportó al debate argumentos contundentes; pero para que éstos tengan toda la fuerza que los entraña, sería preciso, como dice muy bien el capitán don Ernesto Anastasio, en un artículo que publica el Boletín Naval titulado «Marina y marinos», que se supiera qué se entiende por Marina mercante, porque hay muchos que entienden por ello los buques, la carga y las gabelas que se pasan, y en este caso se prescinde de los que dirigen los buques y cuidan del transporte de la carga y del tráfico comercial, y por lo tanto, no es el conjunto de la Marina, porque faltan los marinos.

De todos modos, nada podemos decir, en concreto, sobre la dicha Asamblea, porque han sido sus sesiones completamente reservadas, y esto es tanto más extraño cuanto que en toda clase de reuniones se da entrada á la prensa y cuanto se expone es del dominio público, y en esta ocasión, que se trataba de asuntos de la marina que tanto interesan á España, han sido completamente notas de lo tratado, sin que la prensa por sí haya podido formar juicio de los asuntos.

Sabemos que los asambleístas se muestran muy satisfechos de las sesiones celebradas, por el bien que ha de reportar á la marina mercante.

Como término de las sesiones, se celebró un lunch y algunos se reunieron para asistir á una comida en el Tibidabo, que tuvo lugar ayer á la una de la tarde.

Ayer llegó á esta Corte el Sr. D. Eduardo Azar y Tutor, que ha tomado parte muy activa en dicha Asamblea.

Rodjestvenski á Vladivostok.

Londres 16.

El «Daily Telegraph» recibe de Kobe un telegrama diciendo que el almirante Rodjestvenski salió ayer para Vladivostok.

LA SEPARACIÓN DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

Medio millón de manifestantes.

Paris 16.

Le Gaulois anuncia hoy que se organizará en esta ciudad una manifestación pública de 500.000 personas, para el caso de que el Senado apruebe y aplique el gobierno la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Serán invitados á tomar parte en ella los industriales y obreros, muy numerosos en esta capital, que expenden y fabrican objetos del culto y á los que venden libros y estampas religiosas, por lo mismo que con la nueva ley quedarían reducidos á la miseria.

También proyectan los iniciadores para cuando se aplique la reforma, enviar todos los días á las casas de los diputados y senadores, responsables de la reforma, grupos de obreros de los reducidos á la miseria, acompañados de sus mujeres ó hijos, para que reclamen medios de subsistencia á los mantenedores de la innovación.

Del Vaticano.

Roma 17.

Su Santidad ha recibido en audiencia al Nuncio en Madrid, monseñor Rinaldini. Fué presentado también á Su Santidad por el cardenal Vives el colegio español. Algunos prelados españoles asistieron al acto.

SUBMARINO FRACASADO

Kiel 16.

Se han verificado las pruebas de un nuevo submarino alemán, que ha fracasado por completo.

EL VIAJE DEL REY

Cacería aplazada.—Haciendo visitas.

Viena 16.

La cacería que se había concertado para hoy á las nueve de la mañana, y en la cual debían tomar parte S. M. el rey D. Alfonso y los archiduques Francisco Fernando y Federico, ha sido aplazada á consecuencia del mal tiempo.

Está nevando, y S. M. va á dedicarse á hacer visitas particulares en la ciudad.

Regreso de la cacería.—A Hofburgo.

Viena 15.

El rey D. Alfonso ha regresado á las nueve y media de la noche de la cacería en Seelowitz, dirigiéndose directamente á Hofburgo.

Paso del rey por París.—Visita á Loubet.—Cacería.

Paris 16.

D. Alfonso llegará de incógnito á París el próximo domingo por la mañana. Visitará á M. Loubet durante el día. M. Loubet ofrecerá el lunes, en honor del monarca, una gran cacería en Rambouillet.

El rey de España ovacionado.

Viena 16.

Con motivo de la cacería que se ha verificado ayer en Seelowitz, D. Alfonso ha sido objeto de grandes ovaciones.

Almuerzo en casa del archiduque Federico.

Viena 16.

D. Alfonso ha asistido á un almuerzo-comida que le ha ofrecido el archiduque Federico.

Nevando.—El príncipe de Bulgaria.—Lo que hará D. Alfonso.

Viena 16.

Habiendo nevado durante toda la tarde, D. Alfonso ha desistido de realizar varias visitas que proyectaba efectuar por la ciudad.

A las cuatro y media ha recibido al príncipe D. Fernando de Bulgaria.

D. Alfonso se prepara para ir á las seis á cenar á Schoenbrunn, proponiéndose pasar por el palacio de Coburgo con objeto de devolverle su visita al príncipe Fernando.

Banquete de Corte.—Función teatral.—La despedida.—Salida para Munich.

Viena 16.

Esta noche se ha celebrado en la gran galería del palacio de Schoenbrunn un banquete de Corte, al que han asistido el emperador, el rey D. Alfonso y su comitiva, los miembros de la familia imperial, los embajadores duques de Bailén y Mr. Welschschelm, con sus esposas; el príncipe de Bulgaria, el agente diplomático búlgaro y altos funcionarios de la Corte y ministros de la Corona.

Terminado dicho banquete, se ha verificado en el teatro del palacio una función teatral, asistiendo, además de los personajes que tomaron parte en el banquete, numerosos invitados, pertenecientes á la alta sociedad y aristocracia.

Al salir de dicha función, D. Alfonso, acompañado del emperador y de los archiduques Federico, Eugenio, Carlos y Esteban, se dirigió á la estación de Ponzing, donde le esperaban el duque de Bailén y su esposa con todo el personal de la Embajada. También se hallaban presentes todos los personajes del servicio de honor. Don Alfonso se despidió de todos con palabras muy cariñosas, dirigiéndose seguidamente al vagón real, hasta el cual le acompañó el emperador, separándose entonces los monarcas, después de haberse varias veces, y con mucha cordialidad, estrechado ambas manos.

Algunos segundos después, es decir, á las diez y treinta, salió el tren real en dirección á Munich. Don Alfonso permaneció á la ventanilla, saludando militarmente hasta que hubo perdido de vista al emperador.

EL «TRUST» DEL HIERRO

Conquistado ya el mercado de California de Méjico por los Altos Hornos de Vizcaya con la adjudicación á esta Sociedad del suministro de carbón, cosa de que dimos cuenta á su debido tiempo, el Comité del «trust» del hierro, residente en Bruselas, ha hecho proposiciones á la industria española invitándola á formar parte de él.

Enviados allí los comisionados de España, el «trust» propuso que á cambio de no vender ni una tonelada en la Península, respetase España los mercados extranjeros, no enviando á ellos su elaboración.

Rechazada en absoluto la propuesta y después de estudiar nuevamente el asunto; el «trust» acordó conceder á España el 3 por 100 en el mercado exterior.

Aún no se ha contestado á esta solución, que parece satisfacer á la producción española, pues desea que el beneficio obtenido sea mayor.

Y hará bien en hacerse valer, ya que ella es la solicitada.

Por otra parte, si que siga de cerca la situación de los mercados de minerales, sabe que Inglaterra acaba de elevar unos cuantos chelines el precio del lingote, que China se verá en la necesidad de pedir miles de toneladas de carbón para abastecer las líneas que ha acordado establecer y que Inglaterra absorberá muchas en los ferrocarriles del Sudán.

El mineral, por tanto, está amenazado de gran alza.

Precisamente ahora mismo, hace unos días, el Consejo de Altos Hornos ha acordado elevar el precio del lingote en cuatro pesetas, como hace dos meses elevó en 20 la tonelada de carbón, que está cada vez más pedida, hasta el punto de que varias demandas han quedado sin comprometer formalmente porque no sabe si se podrán suministrar.

Las Sociedades metalúrgicas están, por tanto, en vías de obtener inmenso desarrollo y prosperidad, y mal harán si no consiguen que el «trust» de Bruselas, al admitirlos como asociados, les conceda lo que prudencialmente convenga.

Y eso que la cesión del 3 por 100 ya otorgada, supone, por ejemplo, á Altos Hornos, la elaboración de más de 60.000 toneladas al año.

El porvenir que presenta la metalurgia mundial es aplausible. Quiera Dios que á España le llegue en gran medida.

EL REY EDUARDO, HERIDO

Londres 16.

Mientras cazaba hoy cerca de Windsor el rey Eduardo, cayó con el caballo y se produjo una lesión en un tobillo.

El accidente es lev.

Agitación revolucionaria en Rusia.

Contrabando en Odessa.

Londres 6.

Ayer tarde se descubrió en el puerto de Odessa una importante contrabando. Desembarcaba su cargamento el vapor «Rosita», de la Compañía rusa, procedente de Batum.

Las autoridades, por una confidencia, sospechaban del contenido de 120 cajas. Reconocidas éstas víase que estaban repletas de bombas, revólvers, cartuchos y otros materiales destructores.

Inmediatamente fué aislado el buque. Este sigue en rada, cuidadosamente custodiado.

Criminales en libertad.

Londres 16.

A consecuencia de la omisión de la palabra «políticos» en un telegrama oficial que mandaba poner en libertad á los presos recientemente amnistiados, han sido liberados 45 delincuentes comunes de la cárcel de Lebedin, en el gobierno de Karkoff.

Yankis á Cronstadt.

Lisboa 15.

El crucero americano «Minespolis», que de-

bía tomar rumbo a Madera, recibió comunicación telegráfica de cambiar el itinerario para desembarcar en Bonadad tropas y marineros, á fin de proteger á los súbditos americanos.

Acuerdo de los delegados obreros.

En despachos de San Petersburgo, recibidos esta madrugada, confirman anteriores noticias y anuncian que el Consejo de delegados obreros decidió proclamar hoy la huelga general en todo el territorio ruso.

La situación.—Síntomas graves.

La actitud de la embajada inglesa en San Petersburgo, con respecto á los intereses británicos, amenazados por la revolución, ha producido alarma intensísima.

Síntoma no menos alarmante del peligro de la situación, es el hecho de que el Gobierno ruso haya rescindido los contratos con las Compañías navieras para la repatriación de los tropas de la Manchuria, porque duría de la fidelidad de ellas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Hoy ha salido de este puerto con dirección á Las Palmas el transatlántico «Manuel Calvo».

Ayer llegó á este puerto, procedente de Singapur, el vapor de la Compañía Transatlántica «Claudio López».

DESDE FERROL

Noticias de Marina.—Del departamento.

Corpo administrativo.—Fué pasaporte para Madrid, el contador de navío de primera clase D. Fernando Arias.

Maquinistas oficiales.—Se pasaporte para Cádiz, al mayor de primera clase D. Manuel Parde de Andrade.

Idem para Cartagena, el idem D. Ignacio Parde de González.

Auxiliares de oficinas.—Se presentó de la licencia que disfrutaba el auxiliar segundo don Nicolás Carreras Mera.

Maquinistas.—Ha sido pasaporte para Cádiz, con destino al «Pelayo», el primero don Antonio Castañeira Vieiro.

Se cursa instancia del tercero D. José Campos Tojo, pidiendo prórroga de un año en su actual situación de excedencia.

Contramaestres.—Se pasaporte para Cádiz, para embarcar en el «Pelayo», al tercero Domingo Pérez Villar.

Condestables.—Idem id., para el id., con destino al mismo buque, al segundo Antonio Balino Braje.

Marinería.—El fogonero de primera clase destinado en el arsenal Francisco Rico García, solicita se le habilite para dirigir máquinas menores de cuarenta caballos, de buques mercantes.

Marina mercante.—Solicita examen para segundo maquinista de los buques del comercio el ayudante de máquina Jesús Piedra Lorchuiga.

EL TEMPORAL EN EL CANTABRIGO

Van recibiendo nuevas noticias de las averías que ha causado el último temporal. El vapor «España», que entró antes de ayer en Bilbao, fué sorprendido por la furiosa tormenta en su viaje de Inglaterra á Bilbao.

Los golpes de mar le llevaron un bote, destrozando otro y causando averías en la cubierta, por donde entró el agua, inundando la bodega de proa.

Los tripulantes vinieron desde Ouessant alimentándose con bacalao y vino por no poder cocinar.

Se elogió calurosamente la pericia del capitán de dicho buque, pues gracias á ella el barco escapó bien el temporal, librándose de un serio percance, á pesar de que la mar barría constantemente la cubierta.

Según telegramas recibidos en la jefatura de obras públicas de Vizcaya, todos los puertos á su cargo han sufrido pocos ó

muchos desperfectos de consideración, con motivo del temporal.

Con este motivo salió el martes un ingeniero facultativo designado por dicho Centro para visitar el puerto de Oadárroa y apreciar sobre el terreno los daños causados en dicho puerto, en el cual parece que las averías han sido de más consideración, con el fin de dictar sobre el terreno las medidas conducentes para su reparación.

Se ha dispuesto por la superioridad que en el próximo día 20 se emienda la luz del puerto de Bermeo, concedida al Ayuntamiento de dicha villa por real orden de 11 de Mayo del corriente año.

Ha quedado instalada desde anteaer, junto al rompeolas del puerto exterior de Bilbao, la boya luminosa de luz blanca que sustituye provisionalmente á la del faro, cuyo torrejón y linterna fueron inutilizados por el temporal.

De Castro Urdiales nos escriben que ha sido arrastrado por el temporal el arco central del puente de Santa Ana, el cual venía desde hace siglos sufriendo los embates de las embravecidas olas, sin que hasta el presente sufriera novedad.

El vapor «Isabelita», de la matrícula de Deva, que se dirigía á Oadárroa, para buscar refugio entró en Guejaris; pero no pudiendo resistir el impulso de las olas se fué al garete, estrellándose contra las rocas.

La tripulación se salvó. Otro vapor pesquero entró con graves averías en el mismo puerto.

Los tripulantes fueron recogidos por la escampavía «Guipuzoana».

El velero «Estafette», que de Quimper se dirigía á Bayona, cargado de trigo, tuvo que arribar á la rada de San Juan de Luz, donde fundó.

Le faltó la cadena á las siete de la noche y seguramente se hubiera estrellado contra las rocas, si el capitán no hubiera hecho uso de las velas, dirigiendo el barco sobre la playa, donde ha quedado en seco.

Se supone perdido, y el cargamento con averías, pues después de encañado el buque, éste estuvo constantemente envuelto por las olas hasta que cesó el temporal.

De Santander comunican que el vapor «Lino», que salió el domingo último para el Norte con mineral, volvió el martes de arribada con grandes averías.

El «Lino» fué cogido á unas 70 ó 80 millas del puerto por el horrible temporal que reinó en la noche del domingo y todo el lunes en el golfo de Vizcaya.

EL ACTA DE SEQUEROS

Ayer enviaron al Congreso los dos peritos calígrafos nombrados por la comisión de actas y el Sr. Fernández Arias, el informe relativo á las firmas que aparecen en la documentación de las elecciones de Sequeros y las extendidas el día anterior ante la comisión de actas por los mismos interventores. El Sr. Cavestany no había nombrado perito, sometiéndose á lo que los del señor Fernández Arias y de la comisión dictaminasen.

El dictamen de los dos peritos consigna que todas las firmas que aparecen en las certificaciones del Sr. Cavestany son las mismas de las que firmaron en la información en presencia de la comisión de actas.

Añaden que las firmas que se tenían por falsas en el informe de los calígrafos que primero las reconocieron y consta en el expediente, falsas resultan.

En cuanto á las raspaduras en que se sustituyó el nombre de D. Juan Antonio Cavestany por el de D. Diego Fernández Arias, dicen que, en efecto, así se ha hecho.

De forma que el nuevo dictamen confirma el presentado anteriormente por el Sr. Cavestany. En su consecuencia, los villaverdistas estiman que el Congreso debe proclamar diputado por Sequeros al Sr. Cavestany.

La comisión de actas, por unanimidad, declaró ayer grave el acta de Sequeros.

CONFERENCIA FERROVIARIA

La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación ha dirigido una circular á los productores que componen la conferencia ferroviaria para reunir sus tareas en Madrid el día 20 del mes actual.

En la circular de referencia se dice á los productores que, interesando á todos que las resoluciones de dicha asamblea tengan

toda la mayor autoridad posible, conviene que antes de dicha fecha cambien impresiones y tomen acuerdos, á cuyo efecto se ruega á los asambleístas se encuentren en esta Corte el domingo 19 del corriente para asistir á la reunión previa que se celebrará á las cuatro de la tarde de dicho día en la secretaría de la Cámara de Comercio, Alcalá, número 7.

EL DESCANSO DOMINICAL

En vista de las denuncias que varias comisiones han hecho á las autoridades sobre incumplimiento de la ley de Descanso dominical, el gobernador, y el alcalde han acordado que, sin perjuicio de la acción pública que la ley otorga para denunciar sus infracciones, se ordena á los tenientes de alcalde y capitanes delegados de los distritos y demás agentes de ambas autoridades, que desde el domingo próximo denuncien por la imposición de multas todos los establecimientos que sin estar autorizados se encuentran abiertos, así como aquellos que, por no tener más que una puerta ó por estar autorizados para la venta de uno de sus artículos, no tengan el cartel á que les obliga el art. 6.º del Reglamento vigente.

El señor alcalde, á quien corresponde en primera instancia la imposición de las multas, oyendo á la Junta local de Reformas sociales, se propone transmitir los expedientes con toda brevedad y energía, á fin de que cesen las reclamaciones y la ley se cumpla en todas sus partes.

LAS OBRAS DEL PUERTO DE VIGO

La Junta de Obras del Puerto de Vigo ha publicado la Memoria sobre el estado y progreso de las obras del mismo.

De los principales puntos que abarca la Memoria hemos ya dado cuenta, como recordamos anteriormente.

Vamos hoy á reproducir el capítulo relativo á la conservación ordinaria del Puerto, que va aumentando á medida que pasa el plazo de garantía de las obras nuevas.

En el período que comprende esta Memoria, han entrado en este servicio, el muelle, rampas y zona de la antigua playa del Arsenal y el muelle y zona que une el Dique del Oeste con la parte anteriormente construídas en las Direcciones del Berbés. La fábrica de los muelles que están fundados directamente sobre el terreno, exige muy poca conservación.

En aquellos que se hallan sobre escolleras, ésta experimenta asientos de relativa importancia, sobre todo en el Dique del Oeste, que obliga á recrecerla y á reponer la barma del hormigón que defiende el pie del muro exterior.

El aumento de superficie de la zona de servicio y el mucho tránsito á que está sometida, ha hecho preciso pensar en los medios de disminuir el desgaste.

En el trozo comprendido entre el muelle de hierro y la calle de Colón, en vista de que se hacía muy difícil una buena conservación con el afirmado, se ha sustituido éste por a loquines hasta donde lo ha consentido la cantidad de que se disponía debiendo terminarse la reforma en el año próximo. El adoguina empleado es de piedra granítica de Porriño, que resulta mucho más dura que la de las canchales del Ullo y otras de las márgenes de la Ría de Vigo.

Merced á esta circunstancia ha de tener más duración, y como ya los resultados obtenidos en la proximidad del muelle de hierro con el granito ordinario eran buenos, es de creer que ahora serán mejores.

El resto de la zona de servicio continúa afirmada, y por lo tanto una buena conservación debe procurar disminuir el polvo y el barro, cosas ambas muy difíciles cuando el tránsito es activo. Para atenuar el primero, se regaba en verano con agua del mar, operación que resultaba cara, pero á la que era preciso recurrir por no contar Vigo con una distribución de agua, que permitiera efectuarla tomándola directamente de las cañerías. A pesar de todo, había bastante polvo, en particular cuando reinaban vientos del primer cuadrante, que por ser muy secos y combiar toda la zona de servicio levantaban grandes nubes de detritus que no sólo hacían muy incómodo el tránsito por las vías afirmadas, sino que causaban gran molestia en las casas próximas, llevando á las mismas y á transeúntes, todos los gérmenes morbosos que el examen microscópico ha denunciado en el ambiente cargado de polvo, y siendo por lo tanto un constante peligro para la salud pública.

Con objeto de atenuar estos males, se ha ensayado en el verano de 1904 el alquitranado de la zona afirmada. Extendida la capa de alquitran en Junio y Julio, se ha observado que desde luego, se había conseguido la completa supresión del polvo, y además se nota también una disminución muy notable del desgaste de la carretera, y por lo tanto de la cantidad de barro que se produce cuando llueve. Bajo el último

punto de vista el resultado de las pruebas no puede aún considerarse definitivo, porque el otoño y principio del invierno han sido relativamente secos, y habrá necesidad de esperar á que pasen unos muy lluviosos para ver cómo soporta la superficie alquitranada el período invernal.

De todos modos, son tales las ventajas ya comprobadas, que desde luego puede asegurarse que compensan con exceso el costo de alquitranar la superficie afirmada.

En el próximo año el precio resulta algo mayor, porque la fábrica del gas, ha fijado uno muy bajo con objeto de favorecer el ensayo y buscar salida á un sub-producto, que hasta ahora tenía poca aplicación. Por esta razón en vez de ocho céntimos metro cuadrado, que ha sido el gasto en la última campaña, se ha fijado en doce céntimos la misma unidad, para el presupuesto de 1905. En general puede considerarse que necesitan de seis á siete céntimos por metro cuadrado para los gastos de barrido y extensión y el resto para calentar y suministro de alquitran siempre que éste se encuentre en la localidad como sucede en Vigo, pues claro está que en otros puntos habrá de estar encargado con los gastos de transporte; aún con ellos no creemos que exceda de catorce ó quince céntimos el metro cuadrado, suponiendo un transporte de 150 á 200 kilómetros por ferrocarril, y raro será que dentro de ese radio no se encuentre alguna fábrica de gas.

Lo que sí podrá acontecer, si se generaliza el empleo del alquitran, es que falte primera materia, dado que hoy la industria del gas permanece estacionaria por la competencia que le hace la luz eléctrica y todas las nuevas instalaciones son de este última clase.

Para el buen éxito del alquitranado es condición esencial que el firme de la carretera pueda soportar un barrido enérgico, sin desgastarse, porque si se echó el alquitran sobre polvo, en vez de adherirse al firme, forma una costra sin consistencia suficiente para resistir el tránsito.

También debe hacerse la operación en tiempo seco, extendiendo el alquitran bien caliente, porque en otro caso no tiene fluidez bastante, y sobre ser muy difícil formar una capa de espesor uniforme, tampoco penetra en los intersticios del afirmado y resulta una especie de barniz grueso, que es arrancado por las ruedas de los carros y por las patas de las caballerías.

En Vigo se ha empleado para calentar una caldera de palastro con hogar interior y tiro por el centro, de modo que se aprovecha mucho más el calor que en las empleadas en Francia, en las cuales el fuego se coloca en el exterior, debajo de la caldera, perdiéndose por radiación en el aire una gran parte del efecto útil.

El aparato lleva en la parte posterior un tubo con agujeros muy parecidos á los que usan en las cubas de riego, y del mismo modo que en estas aparatos el alquitran en una zona de ancho próximamente igual á la longitud del tubo. Después es preciso regularizar la capa por medio de un brus ó de escobas. El empleo del brus, permite hacer una labor más perfecta y uniforme, pero tiene el inconveniente de ser algo más caro, pudiendo sustituirse bastante bien con escobas de palma, que se colocan en grupos de dos ó tres mangas como las de pisaboa.

Hacia la operación en buenas condiciones, puede asegurarse que se suprime el polvo, pues si hay alguno, procedo de las superficies no alquitranadas. La misma ventaja se consigue respecto al barro, y, por lo tanto, el desgaste es casi nulo, mientras dura la corteza parecida al asfalto que recubre la superficie afirmada.

En Vigo, los trozos que tenían un espesor de firme suficiente y bien consolidado se conservan al cabo de seis meses en muy buen estado, y todo hace presumir que podrá resistir el año sin que se produzca polvo ni barro. En una parte de la zona de servicio que había de ser adquinada y donde se había dejado desgastar el firme, no se han obtenido tan buenos resultados, pues el barrido no pudo hacerse en debi la forma porque se levantaban las piedras, y aún cuando durante el verano se consiguió suprimir el polvo, en tiempo lluvioso se acabó por formarse algún barro, por destrucción de la costra impregnada de alquitran.

DESDE SAN FERNANDO

Noticias de Marina.—Del Departamento.

15 Noviembre.

Con objeto de embarcar en el cañonero «Martín A Pinzón» ha sido pasaporte para Málaga el maquinista mayor de segunda clase, D. Gerardo Prieto, que con tal objeto desembarcó del «Pelayo», en virtud de R. O.

En el «Destructor» embarcan los aprendices maquinistas D. Manuel Moreno y D. Juan Padilla Rubiales.

De dicho buque pasaron á las órdenes del jefe de la división naval, los de igual clase don José Egoa Urraco y D. José Castañeda Morales.

Embarcan en la división naval con destino al «Princesa de Asturias», el segundo escribiente D. Sebastián Lobato.

Fué aprobada la propuesta de Jefe de la sección de contramaestres á favor del teniente de navío D. José Acedo.

—Pasa destinado al Observatorio el escribiente de segunda clase D. Fernando F. Saavedra.

—Cesa en la excedencia voluntaria y pasan á la fuerza, los segundos condestables D. Genaro Morales y D. Ganovevo del Busto.

—Para Ferrol ha sido pasaporte el señor coronel del Cuerpo de Artillería, D. José Montecinos Fernández, destinado á aquel Departamento por Real orden de 27 de Octubre último. Lo acompañan su señora esposa é hijos.

—El teniente de navío D. José de la Herrán y Puebla, se hizo cargo de la Jefatura de trabajos del ramo de armamentos del Arsenal, en cumplimiento á Real orden del mes último.

—Se presentó desembarcado de la división naval de instrucción, en uso de anticipo de licencia por enfermo y tiempo de dos meses, al teniente de navío D. Carlos Preyalo y Moreno, quedando en este Departamento al cumplir dicha licencia.

—Pasa destinado al Arsenal el alférez de navío D. Juan A. Villegas.

—Trasborda del cañonero «Hernán Cortés», al «Doña María de Molina», el aprendiz maquinista D. Manuel Box, y de este último buque al primero, el de igual clase D. Miguel Vallejo.

—A las órdenes del comandante general del Arsenal fué destinado el maquinista mayor de primera clase D. Juan García.

EL MANICOMIO DE CIEMPOZUELOS

Nuevamente ha vuelto el director de aquel benéfico establecimiento á recurrir al gobernador civil para que la Diputación le abone las respetables sumas que le adeuda hace tiempo por la asistencia de alienados.

Ahora no ha venido el director en persona, como otras veces; pero ha escrito extensa y expresiva carta al Sr. Ruiz Jiménez interesándole que infuya rápida y eficazmente en el asunto, porque ya es de todo punto imposible conseguir víveres de los contratistas, hartos de esperar.

El importe de la deuda es de 250,000 pesetas.

Napoleón y el cura.

Bonaparte estaba alojado en el convento de los monjes bernardos de Martigny, en pleno Valois. Desde las ventanas de su habitación contemplaba el espectáculo del desfile de un ejército que marchaba á reconquistar la Italia.

A cada minuto entraban oficiales de Estado Mayor encargados de misiones. Nervioso, el gran capitán, abría los pliegos, y después respondía verbalmente ó dictaba las órdenes á los correos.

El 19 de Mayo, á las seis de la tarde, un pliego de Berthier que comandaba en jefe las tropas escalonadas desde Lansana á Chatillon, le avisaba de las dificultades que oponía el forzar el fuerte de Bard para continuar la marcha de la vanguardia del ejército francés.

Con la brutalidad que caracterizaba á aquel soldado de la revolución, el primer conuñ dijo á Mr. Bourrienne, su secretario:—¡Desolados austríacos, aunque están bien apostados, podrán detener, inmovilizar á más de seis mil hombres que componen la vanguardia? Y es á mí á quien le cuentan semejante cosa... Me aburro sobramanera en este convento. Aquellos miedosos no tomarán jamás el fuerte de Bard. Quiero ir á verlo por mí mismo; ellos me fuerzan á ocuparme de semejante miseria.

Enseguida ordenó que se tomaran todas las medidas para asegurar la marcha de las oficinas á la mañana siguiente. En la comida, hecha en la mesa de los monjes, no dió muestras de apetito. Descendió, ya de noche, al jardín, recorrió todas las avenidas hablando solo, pronunciando frases breves, y allí permaneció toda la noche hasta que el alba hizo despertar á sus oficiales.

El deseo que sentía de viajar, desconocido durante la jornada del 20 de Mayo de 1808, le hizo detener la marcha de las tropas, que se colocaron al borde del camino, se alinearon y le rindieron los honores.

Lemarros, uno de sus ayudantes, se había adelantado para transmitir sus órdenes. Poco después de las ocho, Bonaparte abandonó el convento de Martigny, cruzó por entre las filas de la guardia consular, montó á caballo en la plaza pública del pueblo y anderezó su cabalgadura hacia un desfiladero alpestre abierto entre peñascos agrestes y por entre el cual rodaban las aguas del Drasne.

Detrás de él llevaban, en carruaje, dos canónigos del Gran San Bernardo, prontos á

BOLETÍN DEL «DIARIO DE LA MARINA»

AVENTURAS

DE UN NATURALISTA

EN MÉJICO

LUCIANO BIART

—¡Es también por bromas! ¿Quieres que empiece otra vez?—
—¡No! no!—exclamó el niño cogiendo al indio por la ropa.

Vendamos á Encuerado, y tranquilizando á Luciano, continuamos la marcha.

—¡Eh!—dijo maliciosamente Luciano cuando el indio se volvía á cargar la cesta—¡si hubiese estado dentro!

—En ese caso, no hubiera caído!—replicó Encuerado con la mayor formalidad.

En pocos momentos llegamos al pie de la montaña, y Luciano hizo una pirueta que me demostró el desastre de su pantalón.

— Buen principio, —exclamé, —¿dónde has destrozado el pantalón de ese modo?—

—Ha sido por culpa mía, —dijo Sumichrast.—Queriendo bajar con más rapidez y temiendo una caída, le aconsejé que se sentara y que se deslizara con precaución,

sin prever las naturales consecuencias de esta operación.

—Como estamos en el campo, no importa nada esto, —dijo Luciano.

—Si me hubiesen hecho caso, —dijo Encuerado, —tendría un pantalón de cuero, con el que se podría romper los huesos sin estropearle. No tengas cuidado, Chanito, yo lo compondré con la piel de la primera ardilla que se presente.

Estábamos en una oscura garganta entre espesos matorrales, y ante nosotros se alzaba una montaña que era preciso trepar. Pronto sucedieron á los arbustos, gigantes eos esrdos, que nos obligaban á adelantar con infinitas precauciones. Aquellas incómodas plantas llegaron á ser tan espesas que teníamos que abrirnos paso con el machete. Encuerado, dejando en el suelo la cesta, enseñó á Luciano á manejar aquella arma, demostrándole que un golpe de alto á bajo, si escapa el machete ó encuentra débil resistencia, puede ser peligroso para el que lo da. Aprovechando la lección y cortando muchos tallos á la vez, nos abrió una avenida, más bien que un sendero. Poco á poco se aclararon los cardos; Sumichrast echó delatante destruyendo los últimos obstáculos y nos guió por las malezas.

Ya era hora de almorzar, y sin dejar de caminar, buscábamos con la vista un sitio á propósito para detenernos, cuando llegaron á nuestros oídos los acompasados gol-

pes de un hacha. Aquel ruido reyslabá la presencia de leñadores, que debían tener cierta provisión de tortas de maíz y de judías, por lo que resolví buscarlos para economizar nuestros recursos. Después de una hora de penosa ascensión, cuando desesperábamos de encontrar al indio, onya hacha no resonaba ya, exclamó Luciano:

—¡Mira, papá, fuego!

En el mismo momento ladró furiosamente Gringalet, y en pocos pasos nos acercamos á un horno de carbón encañado. El carbonero, que no esperaba nuestra visita, había empuñado un hacha de largo mango, pero la presencia del niño pareció tranquilizarle.

—Buenos días, José, —le dije, sirviéndome del nombre genérico que se da en Méjico á todos los indios.

—Dios os guarde, —respondió en mal español.

—¿Estás solo para cuidar el horno?

—No, tengo seis compañeros.

—Pues bien, que uno de vosotros nos venda tortas de maíz y nos de una poca agua.

—No tenemos agua ni tortas.

—Estoy seguro de que encontrarás, —repliqué poniéndole media piastra en la mano.

El indio se quitó su sombrero de paja, se rasó la frente y metiéndose en seguida dos dedos en la boca, dió un prolongado silbi-

do. Casi al mismo tiempo se separaron las ramas, y un muchacho de unos quince años, sin más vestido que un calzón de baños, apareció, quedando aterrado al vernos.

—Ve á la choza, pide tortas y pimientos y tréelos aquí, —dijo el carbonero en lengua asteca.

—Es inútil; —repliqué yo, en el mismo idioma:—mejor estaremos en la choza para almorzar.

El carbonero me miró con ingenua admiración y vino á cogerme la mano para ponerse la sobre el pecho; hablaba su lengua, luego era su amigo; este sentimiento es común á todos los hombres, cualquiera que sea su posición social.

Siguiendo al muchacho indio, llegamos en cinco minutos á una habitación bastante primitiva—cuatro palos derechos sosteniendo un cobertizo de ramaje con sus hojas. Los leñadores de Méjico sólo se construyen abrigos provisionales, porque en cuanto llega la estación de las lluvias, abandonan la selva. Una joven india calentó para nosotros una torta de maíz, de las que comen los indígenas á guisa de pan. Después nos trajo una calabaza llena de judías, que el apetito nos hizo encontrar excelentes.

—¿Por qué no sirven primero la carne?

—preguntó Luciano.

—Porque no la hay, —respondió Sumichrast.

—¿No comen carne estos indios? ¡pobres gentes! Pero en ese caso, ¿qué comen?

—¿No sabes que los indios no se regalan con carne más que tres ó cuatro veces al año, y que su comida habitual se compone de judías negras, arroz, pimientos y harina de maíz? ¿No recuerdas nuestra última comida?

—Creía que como llegamos tarde, habías comido ya la carne. ¿Vamos á vivir de judías durante todo el viaje?

—No; nuestras comidas no estarán tan regularizadas como crees. Tendremos carne cuando nos favorezca la caza; un poco de arroz cuando no seamos afortunados, y judías siempre que encontremos una choza habitada.

—¿Y no tendremos postres?—dijo el niño con cómico ademán.

—Sí, Chanito, —respondió Encuerado, —hoy tendremos postres. Tal vez no serán tan buenos como los que arregla la socinara de casa, pero al fin serán azucarados. Mira.

El indio llevaba una calabaza llena de agua y un cono de azúcar negro que pesaría media libra.

—¿Qué es eso?

—Paneta, —respondió el indio.

—Azúcar de pobres, —dijo á su vez Sumichrast; el jugo de caña que viste ayer ocupaba obreros que se pagan muy caros, porque tienen que trabajar día y noche, lo cual

hacerle las descripciones y facilitarle las reseñas que necesitase.

El contemplant. La extraña estructura de la montaña no le asombró en nada. El sol era ardiente y se detenía de cuando en cuando a la sombra que proyectaban las moles y los olmos sobre las aguas, en las márgenes del torrente. En los senderos transversales su vista parecía esdrújula hasta el interior de las casas. Pero permanecía mudo; sin admitirse por aquellos soldados que por senderos abruptos agotaban sus últimos esfuerzos arrastrando piezas y bagajes y forzados a llevar á cabo una obra gigantesca.

Bonaparte no llegó á Liddes hasta las once de la mañana. A cierta distancia, el lugarillo parecía silencioso. Estaba colocado sobre el primer plano de un declive alpestre. El camino tortuoso, franqueaba la antigua puerta de defensa para quedar encerrado entre dos bastiones, cubiertos de piedras blanquecinas.

Los habitantes de Liddes hacia ocho días que habían huido, y allí, para la guarda de sesenta propiedades, tan sólo quedaba el cura y el alcalde.

Teniendo que conferenciar largamente con Marmont, jefe de los servicios de artillería, Bonaparte, que había hecho doce kilómetros, muy lentamente, se dirigió al presbiterio, gran loggia abierta al fin de un corredor.

Era hombre muy simple aquel abate Rausis. Desde por la mañana que no cesaba de poner orden en su casa. Un oficial le había anunciado que tal vez al pasar como á eso del medio día el primer ómnibus, le pediría de almorzar.

¿Qué honor para el cura si Bonaparte se detiene!

Pero el abate Rausis no había podido procurarse carne, las carnicerías estaban cerradas en todos los alrededores desde la invasión de los franceses en el país valaisiano. Una brizna de avena llevó al humilde eclesiástico á no matar una pollita. Por otra parte, no hubiera sabido cómo guisar en ausencia de una visita sirviente á quien la agitación de tantas tropas retenía en la montaña. Pero, por ejemplo, él sabía hacer bien una tortilla.

Examinó un bote de tocino salado ya desde antigua fecha, y que por cierto había tomado bien la salmuera. Hizo una visita á su gallinero y encontró diez hermosos huevos frescos. Terfía pequeñas ramitas propias para levantar un fuego chiporroteador. Solamente... que según la costumbre del país valaisiano, para hacer honor al huésped, la tortilla debía ser de doce huevos.

Aquel hombre, que buscaba la manera de completar la tortilla hasta los doce huevos, fué herido de pronto por el rumor de la caballería que se aproximaba.

—¿Será ya ese Bonaparte?

Y rápidamente el cura de Liddes se ciñó un mandil de tela azul. Con rapidez colocó su gorro en una peregona, se secó de prisa el sudor que surcaba su frente, y por fin, también con rapidez, se dirigió á dar la bienvenida á sus visitantes bajo el umbral de una puerta de carros.

Bonaparte, que había echado pie á tierra en el camino y que llevaba un uniforme simple, entró en el corredor del presbiterio agitando un pequeño sable corbo con empuñadura de plomo.

El abate Rausis le saludó y le dijo:

—Señor ayudante de campo, vos precedéis, sin duda, á vuestro gran general... Si el gran general se presenta aquí dentro de una hora... podré ofrecerle de almorzar.

Juzgado cómo debió divertirse el primer ómnibus con la equivoquidad del pobre cura, así como su Estado Mayor, compuesto todo de bromistas. Queriendo prolongarla, Bonaparte, pidió una habitación donde pudiese escribir, y en su propia habitación el abate recibió á Marmont y Andreossi, el director de los trabajos de ingeniería.

(Se continuará.)

EL TEMPORAL

Mejora el temporal. — Naufragio. Palma 16.

Habiendo amainado el temporal, han comenzado á salir hoy los vapores que estaban detenidos en este puerto desde el lunes.

Cerca de Denia ha naufragado el buque mayorquín «San Bernardo», que iba cargado con arroz. La tripulación se salvó.

Los monederos falsos

El sumario.

Incoadas las primeras diligencias sumarias del descubrimiento de la fábrica de moneda falsa en el Puente de Vallecas, por el juez municipal D. Nicolás Casabella, el asunto ha pasado al conocimiento del juzgado de instrucción de Alcalá de Henares.

El juez instructor, D. Pedro Solís Alonso, se constituyó ayer mañana, en unión del escribano y del alguacil correspondientes, en el local del juzgado municipal de Vallecas, en donde, después de haberse cargo de las diligencias incoadas, dictó disposiciones.

Traslado de los detenidos.

Tomás Bernardino y su compañera Pilar Larraz fueron trasladados ayer mañana desde la prevención del Puente de Vallecas, en donde pasaron la noche incomunicados, á la casa-juzgado de Vallecas, siendo conducidos por los Guardias civiles del puesto de Nueva Namancia Ladislao Ramos y Cesario Queipo.

El juez, Sr. Solís, recibió declaración á los detenidos, guardando gran reserva acerca de sus manifestaciones, á las que se atribuye importancia.

Inspección ocular y declaraciones. Por la tarde se constituyó el juzgado en la casa donde estaba instalada la fábrica, practicando detenidamente una diligencia de inspección ocular.

Después recibió declaración á los vecinos de la fábrica, quienes, según nuestras noticias, manifestaron que con mucha frecuencia percibían ruidos producidos por

golpes de hierro que, sin duda, partían de la casa número 19 de la calle de la Amistad. Toda la tarde invirtió el digno juez de instrucción de Alcalá, Sr. Solís, en recibir declaraciones, que en su mayoría aportarán interesantes datos.

A Alcalá de Henares.

Hoy serán trasladados á Alcalá de Henares Tomás Bernardino y Pilar Larraz, en cuya cárcel ingresarán seguidamente.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Mañana sábado quedará constituido el Congreso.

No obstante las recientes manifestaciones del Sr. Montero Ríos desmintiendo los propósitos que se le atribuyeron de abandonar en breve plazo la Presidencia del Consejo, es lo cierto que ayer se habló entre la gente política de la probabilidad de que semejante hecho se realizase.

En perspectiva de que así ocurriera, citábase como presunto sustituto del actual jefe del Gobierno al Sr. Moré, entre el cual y el Sr. Canalejas existe, según parece, la más completa unanimidad de criterios en cuanto á la forma de apreciar la cuestión religiosa, coincidiendo también ambos hombres públicos en muchos de los puntos que afectan á los problemas sociales y económicos.

Los diputados regionalistas visitaron ayer al Presidente del Consejo para manifestarle que se habían constituido en minoría parlamentaria.

Créese que la entrevista que ayer celebraron los Sres. Montero Ríos y general Weyer estuvo relacionada con el presupuesto de la Guerra, no ultimado aún de una manera definitiva.

La candidatura de la minoría villaverdistas del Congreso para formar parte de la Comisión de presupuestos de la forma los señores Andrade y Alba.

Bajo la presidencia del subsecretario de Hacienda se reunió ayer el Tribunal gubernativo, que despachó diversos expedientes de la Deuda, Contribuciones, Contencioso, Clases pasivas y Tesoro.

Las secciones del Senado eligieron ayer las siguientes Comisiones:

- Pago de subvención á las obras de canalización del Ebro: Sres. Portuondo, Lastrás, Ranero, Rodríguez, marqués de Motroig, Sanz Escartín y Ferrer y Vidal.

- Bronce para el monumento á Martínez Campos: Señores marqués de Reinoso, Sánchez Román, Azcárraga, Ortuño, Navarro Reyter, Sanz Escartín y marqués de Estella.

- Ferrocarriles transpirenaicos: Sres. Hernández Fajarnés, Agelet, Maturque, Herretero, Comas y Masferrer, Sanz Escartín y Maristany.

- Además han autorizado la lectura de la proposición de ley sobre prórroga á la concesión del ferrocarril de Castejón á los alrededores de Fitero.

La Comisión de los ferrocarriles transpirenaicos se constituyó, nombrando presidente al Sr. Maluquer y secretario al señor Maristany.

Los reunidos estudiaron el asunto en líneas generales, y acordaron pedir varios documentos relativos á las negociaciones seguidas.

Como algunos senadores han manifestado deseos de hacer observaciones, es probable que la Comisión conceda audiencias.

Después de la sesión del Senado se reunieron ayer los secretarios de dicha Cámara con objeto de resolver una petición originalísima: la de un registrador de la Propiedad, el Sr. Bustamante, que se considera perjudicado por una disposición del Sr. González Besada, y pretende nada menos que el Senado se convierta en Tribunal de justicia y falle su pretensión, imponiendo á dicho señor el condigno castigo.

Probablemente al día siguiente de leer el Sr. Echegaray los Presupuestos, dará á conocer el proyecto de ley del Banco.

En los círculos financieros se ha dicho que acaso en el articulado habrá una disposición, según la cual, como lo hacen en Alemania, el Banco dará al Tesoro una participación de las ganancias que obtengan en fin del ejercicio.

Después el proyecto de ley de los cambios y acaso en el Presupuesto, el de consolidación de Obligaciones.

Parece ser que las bases para la reforma arancelaria serán presentadas al Senado antes que á la Cámara popular.

Hasta ahora no hay ninguna noticia que confirme la dimisión presentada por el subsecretario de Gobernación.

En los centros oficiales desmienten el rumor.

Una comisión de la Cámara de Comercio, ha visitado al Sr. García Prieto para rogarle aplase la subasta del arriendo de Consumos.

No está todavía decidido quién ha de presidir la próxima Conferencia de Algeciras.

Supónese, que será el Sr. Montero Ríos; en el Consejo de ministros del domingo se tomará el acuerdo. Hasta entonces no se puede decir de una manera categórica.

CONGRESO

Sesión del 17 de Noviembre 1905

Abrese á las tres y diez Léase el acta de la anterior.

El Sr. Muro. Dirige preguntas al gobierno y especialmente al ministro de la Gobernación sobre los sucesos ocurridos en Valladolid en las elecciones municipales.

El Sr. Prieto. Promete enterarse bien pues aún no tiene los datos completos, pero sí de las averiguaciones que resultan del sumario hace alguna responsabilidad para el alcalde, éste será destituido.

Rectifica el Sr. Muro y llama criminal al alcalde de Valladolid.

Hace larga historia de los sucesos de Valladolid.

El Sr. Alba interviene en esta discusión. Rectifica el Sr. Muro.

El Sr. Muro formula cargos contra el Sr. Alba diciendo que tiene escarapado todo en Valladolid, hasta los correspondientes de la prensa de Madrid, todos son amigos y paniaguados del señor Alba.

Si se acumulan cargos contra el Sr. Alba, que de casi republicano, para terminar siendo conservador.

(La discusión ha descendido al carácter personal, pues el Sr. Muro solo habla de actos particulares del Sr. Alba.)

El Sr. Alba dice que todas las afirmaciones del Sr. Muro no le perjudican á él, ni política ni personalmente.

El Sr. Muro, rectifica.

El Sr. Valverde interviene como diputado por Valladolid.

El Sr. García Prieto dice que no se ha demostrado nada en este debate, y que espera el resultado de las actuaciones. Si resultase algún cargo, él sabría tomar sus disposiciones.

El Sr. Romao pide la lectura de un artículo referente á la constitución del Congreso.

El Sr. Nougues habla sobre otro artículo acerca de la constitución del Congreso antes de dictaminar todas las actas.

SENADO

Sesión del 17 de Noviembre 1905

Orden del día.

Comienza la sesión á las tres y treinta y cinco minutos, presidiendo el Sr. Salvador con escasa concurrencia de senadores, como de costumbre. En el banco azul el ministro de Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho.

El Sr. Sanz Escartín dirige un ruego al Gobierno relacionado con el Convenio con la República Argentina. Lee al objeto varios estados de importación de varios países en cuya relación figura España en último lugar.

Se ocupa también de una Comisión de Bilbao que hay en Madrid para la creación de un Museo comparativo de producción española, y pide al Gobierno apoye sus ideas por los beneficios que ha de reportar á España.

Recordando con tal motivo lo ocurrido en Italia que en treinta años ha llevado á grande altura su exportación á los países extranjeros.

El Sr. Allende Salazar apoya las manifestaciones hechas por el Sr. Sanz Escartín sobre la creación del Museo comparativo de producción española y de cuanto hizo la Diputación de Bilbao, y los proyectos que tenían los Sres. Maura primero y Villaverde después para favorecer los propósitos.

El ministro de Hacienda contesta diciendo que esta mañana habló con la Comisión que aplaude la idea del Museo mercantil.

Dice que el Gobierno apoya moralmente la obra y que sobre el apoyo material nada puede prometer.

Rectifica el Sr. Sanz Escartín.

El Sr. Pulido aplaude la creación del Museo siempre que se procure extender el comercio con Marruecos y Oriente.

El conde de Peña Ramiro dirige un ruego al ministro de Marina, que se construya un buque en condiciones para Escuela de Guardias-marinas, por creer no reune la «Nautilus» las condiciones precisas.

El ministro de Marina le contesta, que á la primera oportunidad presentará un proyecto para la adquisición de dos buques escuela, añadiendo que la «Nautilus» no está en tan mal estado.

El Sr. Cortezo se ocupa de la baja, en la recaudación de ingresos.

Lee datos sobre baja en diferentes impuestos (entre ellos, utilidades y céculas).

Dice, que la baja es de 13 millones de pesetas en el último cuatrimestre, y con tal motivo, pregunta al ministro de Hacienda si al redactar los presupuestos ha tenido éste en cuenta.

El ministro de Hacienda, manifiesta, que la baja en la liquidación del presupuesto actual no excederá de siete millones, baja, que estará compensada con la recaudación de Aduanas.

El Sr. Cortezo, rectifica y pregunta si cree pueda seguirse publicando en la Gaceta los estados como se hacía en tiempo del Sr. Oms, rogando que se envíen al Senado con la anticipación precisa para su estudio y discusión.

El ministro de Hacienda ofrece hacer cuanto pueda.

Y se entró en el orden del día.

Proyecto de ley creando un colegio preparatorio para carreras militares para los hijos de generales, jefes y oficiales del Ejército ó de sus asimilados de los cuerpos auxiliares.

Se debate se aprueba el artículo 1.º

El Sr. Loygorry pide se añada al artículo 2.º la palabra «Armada» después de la del Ejército.

La Comisión admite la enmienda y se aprueba sin más debate como así también los artículos 3.º, 4.º y 5.º

El Sr. Allende Salazar hace algunas observaciones sobre los gastos que puede traer la creación del Colegio.

El señor ministro de la Guerra indica que el Colegio tendrá medios propios de vida y que ya cuenta con no poco de lo que precisa, añadiendo que no figurará los presupuestos.

Rectifican ambos señores, ocupándose el señor Allende de la organización del colegio y de las dificultades que han de surgir al no figurar en el Presupuesto.

El ministro se muestra conforme y se aprueba el art. 6.º

Se debate se aprueban los artículos 7.º, 8.º, 9.º y 10.º, último del proyecto.

Se procede á la renovación parcial de la parte electiva del Senado, después de leer los artículos que á ella se refieren.

Se efectúa por sorteo.

Renuncia el cargo de senador electo por la Universidad de Granada.

Se señala la orden del día para mañana y se levanta la sesión á las cinco y diez.

LA "GACETA" DE HOY

SUMARIO

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolvieran á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden declarando desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor auxiliar de Matemáticas de la Escuela Industrial de Villanueva y Gáltrix, y disponiendo se anuncie al turno de oposición.

Administración central.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este Ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del Ministerio fiscal en el mes de Octubre último.

Instrucción pública.—Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Premios otorgados á los trabajos presentados al concurso de Obras musicales abierto por esta Academia.

Universidad Central.—Nombramiento de Maestros para las Escuelas que se expresan.

PUBLICACIONES

Los palacios que el Rey ha visitado. Información nutrida, amena y original publicada en su número del próximo sábado, bajo el título que encabeza estas líneas, y también con el de «El viaje del Rey á Alemania». Además aparecerán tres artísticas planas de color de Huertas, Muñoz y Brugada, una intencionada nota cómica, de Sancha, originales literarios, una página femenina, ocho planas de portafolio en que se registran los sucesos de actualidad, é interesante sección recreativa.

Interesantísima, por su actualidad y por el primer con que está presentada, es la gran crónica gráfica que, del viaje del Rey de España á Berlín, publica La Ilustración Española y Americana en su número XLII.

NOTICIAS

Durante los meses de Septiembre y Octubre últimos han sido abiertas al público las siguientes estaciones telegráficas del Estado.

Alcalá de Guadaíra, Belorado y Ponferrada; y municipales, Miguel Esteban (Toledo), todas de servicio limitado.

Y han sido cerradas las siguientes: Giller y Chipiona.

Totalmente restablecido de su indisposición,

Junta de Fomento Naval

Montepio Naval MADRID Comenzó á funcionar el 1.º de Enero de 1905. Capital suscrito: 300.000 Pesetas. Exceso de garantía: 125.000 Pesetas. Depositario: El Banco de España. Presidente del Consejo de Administración Excmo. Sr. Duque de Veragua EL MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción: DOTE á los hijos. CREDITO para establecerse. CAPITAL para convertirse de obreros en patronos. RETIRO para la vejez. Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez El Montepio Naval permite hasta á los obreros más humildes que pagando media cuota de 2,50 pesetas al mes, durante 120 meses, logren á los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida. Concesiones especiales á los muertos en campaña, á los inutilizados en el trabajo ó en defensa de la Patria y á los obreros sin recursos temporalmente. Personas á quienes alcanzan los beneficios del Montepio Naval. 1.º A los marinos de guerra y mercantes. 2.º A los pescadores. 3.º A los obreros de mar. 4.º A los que se dediquen á las industrias que se relacionen con el mar. 5.º A los que se añadan como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan. 6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores. ignore al Director-Gerente. NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.

ha asistido ayer á su despacho oficial el alcalde de Madrid, Sr. Vincenti.

Su Alteza el infante D. Carlos de Borbón, con el marqués de la Mesa de Asta, ha ido ayer tarde á Alcalá de Henares á ver el regimiento de húsares de la Princesa, de que es coronel honorario.

Como el catedrático de Hacienda pública, señor Perras, tampoco acudió ayer á su cátedra de la Universidad, no ha podido reunirse todavía las clases de la asignatura de Hacienda pública.

Una Comisión de estudiantes ha visitado al gobernador, diciéndole que pensaban hacer una manifestación pública de protesta contra dicho señor catedrático, pero que habían desistido de realizarla agradecidos á las atenciones que en los días pasados habían recibido del Sr. Ruiz Jiménez.

El gobernador les aconsejó que obren con prudencia, en la seguridad de que el asunto quedaría en breve resuelto.

Según datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Octubre, fué el siguiente:

Nacimientos, 1.353, de ellos 252 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,40. Defunciones, 1.063, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 42; fiebres intermitentes, y cagueña pélfica, 1; viruela, 1; sarampión, 6; escarlatina, 3; coqueluche, 6; difteria y-crup, 8; grippe, 9; tuberculosis, 157; enfermedades del sistema nervioso, 115; ídem del aparato respiratorio y circulatorio, 259; ídem digestivo, 118; ídem genito-urinario, 37; septicemia purpúrea y otros accidentes purpúricos, 11; vicios de conformación, 15; senectud, 21; suicidios, 0; muertes violentas, 7; otras enfermedades, 257; resultando una mortalidad de 1,88 por 1.000 habitantes.

Anteojos para precisión. Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubouché, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídas el catálogo, que se da gratis.

Espectáculos para hoy. ESPAÑOL.—A las nueve.—La dama boba.—El asunto de la condeza (diálogo).—Cuento in-moral (monólogo). COMEDIA.—A las nueve.—Amor y ciencia. PRINCESA.—A las nueve.—(Tournée de Suzanne Després).—Le Début. PRICE.—A las nueve.—(Moda).—Los sobrinos del capitán Grant.—Los guapos.

LARA.—A las ocho y media.—La caída.—El pan nuestro de cada día (sustro).—El rayo verde (dos actos).

APOLO.—A las ocho y media.—El perro chico.—La reina de las Dolores.—La marcha de Cádiz.—El amor en solfa.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El ilustre Recochoz.—El húsar de la guardia.—La fo-ca.—La vara del alcalde.

ESLAVA.—A las ocho y media.—La golfomía.—La peseta enferma.—Biblioteca popular.—El amigo del alma.

COMICO.—A las ocho y media.—El dinero y el trabajo.—Las granadinas.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

ACTUALIDADES.—Todas las noches La tragadora de sobres Miss Nordic.—Pura Martini, Juana Corrales, Thylda, Bella Charito, Olayras, Adela Cubas, La Negra y La Violeta.

CINEMATOGRAFO FRANCO-ESPAÑOL.—(Duque de Alba, 6).—De 5 á 11 noche.—Variación de programa todos los sábados.—La gran peluca Bulto frágil (única en Madrid).—Viaje á través de lo imposible; y después de cada sesión, el artista señor Walmar.

CINEMATOGRAFO DE ROSALES.—(Esquina á la calle del Rey Francisco).—Gran variedad de películas.—La muñeca eléctrica por la niña Enriqueta.—El bazar de juguetes mecánicos.—Bailes nacionales y extranjeros por la sin rival pareja María y Enriqueta.

Abierto de cuatro tarde á once noche.

Imp. del FOMENTO NAVAL, San Bernardo 19

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Máquinas de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Diario de la Marina

Año XXXV Admción San Bernardo 19 Dos ediciones

IMPRESIONES		Tipografía	
FOMENTO NAVAL		San Bernardo, 16 MADRID	
POLÍTICA	13	20	70
USASO	9	10	5
USASO	4,50	5	5
USASO	1,50		
Pasatiempos		Ejecución de suscripciones.	
		En Madrid, Provincias, Unión Postal Asia y América.	
		AUDICIONES: 0,50	

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con **ORANTINA-MORANT**. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

(VA POR CORREO)

DE VENTA: Madrid, principales farmacias.—Barcelona, Rambla de las Flores 4.—Alicante, Mayor, 25 y 26.—Cádiz, Plaza de San Juan de Dios, 2.—Santander, San Francisco, 24.—Bilbao, Sres. Barandiaran y C.—Cartagena, Duque, 20.—Valencia, Mercado, 71.

Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.

Viuda é Hijos de J. Barreras, ingenieros

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para la pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol.

Máquinas y calderas para la Marina

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury.

Más de 100 vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta Casa.

ASTILLEROS

Talleres mecánicos de construcción

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal.

Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitante.

Consignaciones, comisiones y representaciones

nacionales y extranjeras

Joaquín López Pérez

Calle de Gerona, número 6.—ALMERÍA

Consignaciones de buques Representación de maquinaria.

Carbones y manufacturas Comisión de frutos del país Reclamaciones judiciales gratuitas á los clientes Agentes en toda

la provincia

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de clases pasivas Representaciones.

Delegación de la *Germania* acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

Referencias de primer orden.

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

Sucursal de la de Vickers, Sons & Maxim, Ltd, de Londres

Fábrica en la Villa de Placencia (Guipúzcoa).

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automoviles, etc

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid.

ó á la Fábrica:—Placencia de las Armas (Guipúzcoa).

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Fe (Alicante)

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Esta BIBLIOTECA facilita toda clase de obras y revistas que se le pidan, por estar en relación con las principales casas de España y del Extranjero.

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos á todos los centros científicos y literarios y á las personalidades conocidas por sus aficiones á las letras y superior cultura. Se invita á los autores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Estas hojas-catálogos llevan impresas en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios que se nos remitan. La tarifa estos anuncios se manda á quien la pida.

Liquidación de todas las existencias

GRANDES REBAJAS

- Aparatos eléctricos.
- Araña.
- Porcelana.
- Bronces.
- Figuras.
- Muebles.
- Columnas.
- Cristalerías.
- Vajillas.
- Batería de cocina.
- Eseccias.
- Agua de Colonias.
- Navajas.
- Tuchillos.
- Cubiertos.
- Petacas.
- Carteras.
- Portamonedas.
- Tarjeteros.
- Boquillas Espuma.
- Boquillas Ambar.
- Pendientes.
- Pulseras.
- Agujas para sombrero
- Imperdibles.
- Ocupillos, todas clases.
- Escribanías.
- Tinteros.
- Termómetros.
- Platos de colgar.

10.000 Devocionarios y otros mil artículos. Preciados, 34 y Carmen, 43.

Tiendas

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués, Diríjanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131.—BARCELONA

ó á sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEFR, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CÁDIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Para otros informes y precios, diríjanse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

Biblioteca "Patria"

Madrid.

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos, y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Pasternak, Duque de Rivás, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- Conde de Bernar.
- Conde de Canilleros.
- Itmo. Barón de Vilagayá.
- Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas. Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías de España y América

CUENTOS HISTÓRICOS

Recuerdos de la primera campaña de Cuba, 1868-78, por D. Ramón Domingo de Ibarra, Coronel de Estado Mayor.

Un tomo de 134 páginas.—Su precio 2 pesetas 50 céntimos.—Los pocos ejemplares que hay para la venta pueden pedirse al Coronel don Manuel Díaz y Rodríguez, en la Inspección de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

CALLE DEL BARQUILLO

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Guerra Hispano-Americana

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS REFERENTES Á LA ESCUADRA DE OPERACIONES DE LAS ANTILLAS

Ordenados por el Vicealmirante Don Pascual Cervera y Topete

Acaba de ponerse á la venta la cuarta edición de este libro, que de modo tan completo hace luz en el proceso de la pérdida de nuestro imperio colonial.

PRECIO: Al público, 1 peseta. A nuestros suscriptores, 0,50. A los socios de la Junta de Fomento Naval, Gratis.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

Compañía Transatlántica.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costarrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes; directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico, se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garapano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanager.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanager: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.